

Reportajes	Artículos	Opinión	Anuncios clasificados	Buscador	Contacto	Newsletter	
------------	-----------	---------	-----------------------	----------	----------	------------	--




ORGULLOSOS DE NUESTROS PRODUCTOS,

ORGULLOSOS DE NUESTRA TIERRA

Visita: market.tierradesabor.es



Agricultura	Ganadería	Política agraria	Desarrollo rural	Medio ambiente	Alimentación	CC.AA.	Legislación
-------------	-----------	------------------	------------------	----------------	--------------	--------	-------------

ESTÁ AQUÍ: [HOME](#) / [AGRICULTURA](#) / [FRUTAS Y HORTALIZAS](#) / [DETECTAN CÍTRICOS IMPORTADOS CON FITOSANITARIOS PROHIBIDOS EN LA UE](#)



fendt.com | Fendt is a worldwide brand of AGCO.





Closer®
isoclast active
INSECTICIDA



CORTEVA
agenciencia

Detectan cítricos importados con fitosanitarios prohibidos en la UE

24/09/2020



LA UNIÓN de Llauradors ha detectado, por segundo año consecutivo, la presencia de materias activas de pesticidas en los cítricos de Sudáfrica y países de Mercosur (fundamentalmente Argentina y Uruguay) cuyo uso está prohibido en la Unión Europea, tal y como revelan las analíticas efectuadas.

La organización ha procedido de nuevo a la compra en supermercados de la Comunitat Valenciana de cítricos procedentes de Sudáfrica y Mercosur -que son los que actualmente se pueden encontrar de forma generalizada- y los ha llevado a analizar a un laboratorio homologado.

Las pruebas analíticas son contundentes otra vez y de las diez muestras analizadas por LA UNIÓN hay que significar que el 40% contenía 1 o 2 materias activas prohibidas en la Unión Europea. Entre otras sustancias se encuentra la carbendazima ya detectada el año pasado, cuyo uso se encuentra prohibido en la UE desde junio de 2016; y como novedad se ha descubierto en esta ocasión también el propiconazol, cuyo periodo de gracia para su prohibición definitiva expiró también en marzo de este año.

Cabe destacar asimismo que en algunos de los cítricos analizados de un destacado importador -limones de Argentina- hay hasta 11 materias activas de pesticidas, lo que pone de manifiesto que son menos sostenibles desde el punto de vista medioambiental que los nuestros. No se entiende además como los supermercados europeos limitan en



teoría la presencia en sus frutas a 4 o 5 materias activas y los de allí contengan esa cifra tan elevada.

LA UNIÓN insta de nuevo a importadores -la mayor parte de ellos de reconocido prestigio en el sector cítrico- y a las cadenas de distribución a que rechacen aquellos cítricos de sus proveedores que contengan materias activas de pesticidas que no se pueden emplear en el ámbito de la Unión Europea. Así, tanto los importadores como los supermercados darían muestra de

sensibilidad hacia los agricultores valencianos, pero sobre todo ante los consumidores.

Carles Peris, secretario general de LA UNIÓN, lamenta los fallos en los controles que impiden detectar esas materias activas. "Nosotros, una organización agraria valenciana, con unas simples analíticas lo hemos visto fácil y sin embargo ni en frontera las autoridades comunitarias y las de los Estados miembros -lo que revela falta de inspección y el coladero existente-, ni tampoco en controles internos de importadores y supermercados se han dado cuenta".

Peris indica que "se vuelve a demostrar con los resultados de las analíticas que estamos ante una situación de competencia desleal, discriminación y pérdida de competitividad para nuestros productores y también de fraude y burla para nuestros consumidores". Apela el secretario general de LA UNIÓN a "la reciprocidad porque nosotros cultivamos bajo las normas más estrictas a nivel mundial, mientras otros ni son tan sostenibles ni seguros. No podemos consentir que entren cítricos importados de países terceros con de materias activas cuyo uso está prohibido en la Unión Europea".

LA UNIÓN afirma que países como Sudáfrica utilizan estas materias activas, cuyo uso está prohibido en la citricultura europea, para conservar la fruta durante el transporte en sustitución del tratamiento en frío que es el que garantizaría eficazmente que no entraran organismos nocivos en nuestra citricultura como es el caso de la *Thaumatococcus* Leucotreta. "Y lo más lamentable de todo -asevera Peris- que cuentan con el beneplácito de las autoridades europeas que no hacen nada por evitarlo".

Política de comentarios:

Tenemos tolerancia cero con el spam y con los comportamientos inapropiados. Agrodigital se reserva el derecho de eliminar sin previo aviso aquellos comentarios que no cumplan [las normas](#) que rigen esta sección.

Escriba un comentario:

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario